RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DEL COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA:SECRETARIA DE OBRAS PUBLICA
CONCURSO: **MS-OP-RP-040/21-IR**
RELATIVO A: MEJORAMIENTO DE VIALIDADES EN DISTINTAS AREAS DEL MUNICIPIO, SANTIAGO, N. L.

LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO ESTOS TRABAJOS PROVIENEN DE RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES 2022.

MONTO APROBADO INCLUYE I.V.A **$3,680,000.00**

LOCALIDAD: SANTIAGO, N.L.

MODALIDAD

CONVOCATORIA

PUBLICA

INVITACION RESTRINGIDA [X]

ADJUDICACION DIR.

TIPO

NACIONAL [X]

INTERNACIONAL

ORIGEN DE FONDOS

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS [X]

FECHAS

APERTURA TECNICA

23 de mayo, 2022

APERTURA ECONOMICA

24 mayo, 2022

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES		
SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
PRESUPUESTO BASE $2,728,549.72		
PARTICIPANTES	PROPUESTA	
1 INMUEBLES ROTINY, S. A. DE C. V.	MONTO	$3,808,890.84
2 TECNICAS Y PROYECTOS R2, S. A. DE C. V.	MONTO	$3,649,276.25
3 GRUPO DRAGO INTERNACIONAL S. DE R. L. DE C. V.	MONTO	$4,051,289.92
4 DESARROLLOS MAR DE MONTERREY, S. A. DE C. V.	MONTO	$3,679,429.60
5 INSTALACIONES MAGA S. A DE C. V.	MONTO	$3,940,712.31

RECOMENDACIONES DE FALLO:
TECNICAS Y PROYECTOS R2, S. A. DE C. V., POR SER LA PROPUESTA SOLVENTE ECONOMICA MAS BAJA
IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA)
$3,649,276.25

PROPUESTAS DESECHADAS (VER FORMA DE APERTURA TECNICA Y ECONOMICA CORRESPONDIENTE)			
NOMBRE			

COMITE DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA

26 mayo, 2022

COORDINADOR — SECRETARIO

ING. MIGUEL ANGEL ESPNOZA JUAREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,

ING. JESUS HECTOR GARCIA SIFUENTES
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

VOCAL — VOCAL

LIC. HECTOR G. CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO J. ALMAGUER TAMEZ
TESORERO MUNICIPAL

VOCAL — VOCAL

RAMON AGUIRRE NUÑEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

C. SAUL MATA ALANIS
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

OBSERVADOR — OBSERVAOR

C. REPRESENTANTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

LIC. FIDEL A. CUELLAR GUTIERREZ
CONTRALOR MUNICIPAL

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIJADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 FRACC VII, ART 54, 57 Y 94 FRACC II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEON EN BASE A LA REVISIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÈCNICAS Y ECONÒMICAS DE CADA CONCURSANTE, CON EL FIN DE SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE CUENTE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO AL PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES

DICTAMEN